

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos
de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Ad-
ministración, Plaza del Cas-
tello, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por
corresponsales ó giro á fa-
vor de la administración en
libranzas ó sellos de correo

Dirección
y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

	Reales.	Cts.
Suma anterior	738	"
Urbano Ros, beneficiado de la Catedral	20	"
Martin Tafalla, capellan de la Catedral	8	"
José Milagro, capellan de la Ca- tedral y de las Hermanitas de los Pobres	8	"
Vidal Cañas	4	"
José Aramburu y Echaide	30	"
José Aramburu y Elizaga	25	"
Victor Aramburu y Elizaga	20	"
Ciriaca Arbeloa de Aramburu	15	"
El niño Santiago Aramburu	5	"
La niña Josefa Aramburu	5	"
F. I. y esposa	16	"
Tomás Isturiz y Albistur	4	"
Urbana Isturiz y Albistur	4	"
Asuncion Isturiz y Albistur	4	"
Silvia Isturiz y Albistur	4	"
Leandro Arcaya, presbitero	20	"
Gregorio Nuin	8	"
Patricio Telleria	4	"
Maria Jesús Ayesa de Telleria	4	"
Pantaleon Cejuela	2	"
Un metafísico	4	"
Nicasio Caballero, presbitero	10	"
Wenceslao Ayala	10	"
Serapio Gurbindo, presbitero	20	"
Aquilino Garcia, al Prisionero por el liberalismo	2	"
Bibiano Cia, Viva el Papa Rey	6	"
Aquilino T. Chavarri, á mi afi- ligido Padre	1	"
José Oderiz	20	"
SUMA	1021	"

Terminemos.

Escribe el Sr. Mena:

"Plácenos la discusión serena, la polémica ge-
nerosa, la lucha leal, porque ese procedimiento es
el que conduce ordinariamente á la investigac.
de las grandes leyes que rigen las sociedades;
pero repugnamos la controversia apasionada y
mezquina; la controversia de las personalidades,
la que busca el desprestigio del adversario; tal
como es la controversia que sostiene con nos-
otros EL TRADICIONALISTA."

No se altere y descomponga el Sr. Me-
na; malgastará su tiempo.

Continúa dicho señor:

"Por fortuna para nosotros, somos demasiado
conocidos en el país, y al país debemos una esti-
mación y una benevolencia que le pagamos con
entrañable amor. Por fortuna nunca, absoluta-
mente nunca, hemos tenido la menor queja de
amigos y adversarios en nada que se refiera á la

sinceridad de nuestras intenciones, ni á nada que
amengüe el prestigio mayor ó menor que se ad-
quiere en el cultivo de las ciencias y las letras.
Por fortuna, en Navarra sabemos respetarnos re-
cíprocamente y jamás esgrimimos armas veno-
sas."

Nosotros tambien tenemos motivos sin-
gulares y extraordinarios para hallarnos
satisfechos; tambien nosotros agradece-
mos á este nobilísimo pueblo la suma
benevolencia con que nos trata. Si la
modestia lo consintiera y si no fuesen
harto mujeriles ciertos envanecimientos,
¿qué diríamos de la magnífica manifiesta-
ción de las adhesiones con que está hon-
rando á EL TRADICIONALISTA la comunión
monárquico-religiosa de Navarra? Pero
hay cosas que no se dicen, aunque la gra-
titud las grabe en el alma para siempre.

Prosigue el susodicho colaborador asi-
duo ó redactor habitual de *El Eco*:

"Es indudable que para juzgar un escrito no
basta inspirarse en las impresiones que produce
y recoger doctrinas diseminadas en libros y fol-
letos, para que la crítica sea razonada y pruden-
te; es preciso algo más. Es preciso conocer algún
tanto las circunstancias del autor; es preciso á
veces estudiar sus antecedentes y relacionar unas
con otras sus producciones; es preciso saber los
sacrificios que haya hecho por una causa deter-
minada; es preciso, en fin, hacer investigaciones
analíticas para formar un concepto más ó menos
acabado de la persona controvertida."

Parécenos que habla demasiado de sí
propio el Sr. Mena y que presume dema-
siado de sí al estimar que la polémica
versa sobre su persona. Está muy equi-
vocado. Discutimos las doctrinas del se-
ñor Mena, y eso con muchísima circuns-
pección y mesura. Tendría que ver que
redujésemos la alteza de estos debates á
una disquisición acerca de la persona del
Sr. Mena! De ninguna manera. Un ánimo
viril no se compone con eso.

Otro párrafo:

"Y decimos todo esto, porque la idea capital de
la polémica que EL TRADICIONALISTA sostiene con
el que suscribe, es la de desautorizarle en la es-
fera científica y en la política, y decimos esto,
porque hemos visto confirmado lo que se dijo
desde el instante en que apareció ese periódico
respecto al monopolio que quería atribuirse en la
dirección de las fuerzas sociales en Navarra; para
cuyo propósito le convenia amenguar el prestigio
de todo escritor ó de todo hombre político que no
se sometiese sumiso á su autoridad soberana."

¿Cuánto puede la ofuscación y el eno-
jo! Serénesese el Sr. Mena y verá cómo en-
tra en los dominios de la ridiculez esto
de que pretendemos la sumisión de todo
el mundo á nuestra autoridad soberana.
Así no se contiene; eso no es formal,
semejante salida es pueril. ¿Cómo hacer
caso de semejantes argumentos?

Toma de nuevo la palabra el redactor
ó colaborador de *El Eco*:

"Pero reasumiendo; todos los esfuerzos del
diario á que nos referimos se dirigen estos últi-
mos días á querer probar nuestra incompetencia

conocer á quien había hablado de aquella ma-
nera.

No bien atravesó el umbral de la estancia, vió
al dueño sentado en un sofá en compañía de un
caballero joven. Tenian delante una mesita so-
bre la cual había una botella de vino y algunos
manjares.

El Sr. Siegwart salió afablemente al encuentro
del joven, y le estrechó la mano. El otro, por el
contrario, permaneció sentado, arrugó el entre-
cejo y miró fijamente á Ricardo con altiva indi-
ferencia.

—El Sr. Frank, nuestro estimable vecino de
Frankenhohe, dijo Siegwart haciendo la acos-
tumbrada presentación.

—El caballero se levantó lentamente de su
asiento, é hizo una ligera inclinación.

—El señor asesor de Hamm, añadió el dueño
de la casa.

Frank hizo á su vez otra inclinación no más
perceptible para corresponder á la que le había
hecho el asesor.

Sentáronse, y mientras Siegwart llamaba á las
personas de su casa, Ricardo examinó escrupu-
losamente al asesor, que era quien ántes había
dicho que Angela había sido noble como siempre.

Tenia éste pálido el rostro, como de hombre
sedentario, y líneas regulares en él, que expresan
la elevada idea que tenia de su condicion

en materias religiosas, políticas y sociales, y pa-
ra el efecto entresaca párrafos de nuestros escri-
tos, los comenta á su manera y enlazando doctri-
nas de diversos autores, falla sin apelación, afir-
mando unas veces nuestra ignorancia y ponien-
do otras veces muy en duda nuestra aptitud para
dilatarse tan delicados problemas."

En primer lugar, no se reasume en
castellano, y en segundo término, para
demostrar que el Sr. Mena es incompe-
tente por lo que mira á las cuestiones
debatidas, no son necesarios esfuerzos
ningunos. Es tarea fácil y llana de suyo.

Y si no, veamos lo que escribe el señor
Mena:

"Nunca; nunca hemos dicho ni afirmado nada
que ceda en mengua de la santa intransigencia
religiosa en el orden dogmático; muy al contra-
rio, siempre hemos sustentado la resistencia in-
flexible de la verdad religiosa á todo error que
pretenda atacarla. No hay, pues, razón ni pretes-
to alguno para decirnos, como lo hace EL TRADICION-
ALISTA, que la tolerancia religiosa, no es ni
muchísimo menos, lo que nos hemos imaginado.

Ahora bien: al referirse á ese extremo, pre-
cinda completamente nuestro colega de la clasi-
ficación que en nuestro número de anteaer haciamos
de las diferentes acepciones que se dá á la to-
lerancia religiosa; acepción dogmática, acepción
política y acepción vulgar, es decir, tolerancia
dogmática ó teológica; que rechazamos y hemos
rechazado siempre, porque es realmente un ab-
surdó impio; tolerancia política en el orden reli-
gioso que es la que dispensa el poder público á la
religion en el hecho de no perturbarle el ejerci-
cio de su culto; y tolerancia religiosa en el senti-
do de la caridad, ó sea, en el sentido de no violentar,
de no cohibir, de no utilizar medios coercitivos
con los que no profesan creencias ortodoxas.
Y cabalmente en este sentido que es el vulgar y
corriente, hemos combatido á los que en la esfera
puramente política se encarnizan contra los que
no están identificados con sus opiniones; ó quizá
con sus pasiones y sus fanatismos. Por eso hemos
presentado ejemplos de la tolerancia que la Igle-
sia ha guardado siempre para los desgraciados
que no profesaban sus santas y salvadoras doc-
trinas. Por eso, en la Iglesia y en las enseñanzas
de los Pontífices encontramos solución para los
más graves problemas políticos, en todo lo que
afecta á la integridad moral y á las relaciones ar-
mónicas entre los hombres."

Quisiéramos que se convenciera el se-
ñor Mena. Dice este señor que la toleran-
cia religiosa admite tres acepciones ó, lo
que vale tanto, que es un género com-
preensivo de tres especies: la primera, la
tolerancia dogmática; segunda, la tole-
rancia política, y tercera, la tolerancia en
el sentido de la caridad. Y, sin embargo,
la tolerancia dogmática es la propia tole-
rancia religiosa; la tolerancia política no
es la tolerancia religiosa, de tal suerte,
que ésta siempre es impia y absurda,
mientras que aquella puede ser conve-
niente y aun obligatoria, y la tolerancia en
el sentido de la caridad no tiene que ver
con la primera ni con la segunda. ¿Cabe
mayor confusión de ideas ni aun de pala-
bras? Así es que ponemos en tela de jui-
cio la competencia del Sr. Mena, por más
que de bonísima gana reconocemos la

de oficial del Estado. Frank, que estaba dotado
de gran penetración, al momento se convenció
de que nunca había visto tipo burócrata más
perfecto que este en un personaje de aquella
edad. De cada surco de su frente parecía que sa-
lía una señal de mando acompañado del más des-
pótico absolutismo. Llamóle á Frank la atención
tambien la cintilla roja que asomaba apénas en
el ojal de la levita del Sr. de Hamm, pareciéndole
extraño que un joven de veinticuatro ó veintie-
cinco años pudiera ya haber merecido una gran
cruz; y explicaba este hecho recordando que los
méritos y las grandes cruces no suelen ir siem-
pre unidos.

—Mucho me agrada que hayais cumplido
vuestra palabra—dijo Siegwart con afabilidad á
Ricardo.—¿Cómo está vuestro padre?

—Muy bien, gracias. Hoy los negocios recla-
man su presencia en la ciudad.

—He admirado á menudo las consideraciones
y respetos de vuestro padre para con el doctor
Klingenberg, añadió poco despues Siegwart. De
pocos años á esta parte embellece regíamente á
Frankenhohe cuando va á llegar el Doctor, aun-
que su estancia en la granja sea corta. Tengo
por cierto que vos sois su asiduo compañero por
dar gusto á vuestro padre. Vuestro padre apro-
vecha los momentos que sus negocios le permi-
ten, para volar al lado del huésped y satisfacer

bondad exquisita de sus intenciones. ¿Hay
en esto insulto de ninguna clase? ¿Es que
vamos á discutir dulce y mantecosamente
hasta el extremo de no hablar con aque-
lla varonil franqueza que solicita y re-
quiere una discusión entre hombres? Si
eso espera de nosotros el Sr. Mena, buen
chasco se va á llevar. Nosotros tenemos
mucha calma, y, gracias á Dios, podemos
leer con maravilloso y admirable sosiego
estas palabras de ese redactor habitual ó
colaborador asiduo de *El Eco de Navarra*:
"Creemos profundamente que las únicas
armas que esgrime EL TRADICIONALISTA
son las de la calumnia y el desprestigio."
Ya lo ve el Sr. Mena; nosotros leemos
eso, y no nos pasa nada.

ADHESIONES.

Sangüesa 29 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor con-
fianza: Los que suscriben, tradicionalistas de
esta ciudad, se adhieren en un todo á la sana
doctrina sustentada por EL TRADICIONALISTA,
así como á su digno director Sr. Rivas.

Le enviamos nuestro parabien por la apari-
ción de EL TRADICIONALISTA al estadio de la
prensa y le deseamos larga vida para que co-
mo hasta ahora siga defendiendo los princi-
pios de nuestra causa tres veces santa.

Adelante, señor director, adelante. Nada im-
porta que esos que no son amigos de nuestra
comunión católica monárquica le digan foras-
tero y otras cosas por el estilo, pues lo que nos-
otros debemos desear es tener muchos como
V. aunque sean turcos.

¡Qué bien limpiaríamos la escoria!..!

Réstanos saludar á todos nuestros amigos y
en particular á nuestros compañeros de fatigas
desde el leal general hasta el último volunta-
rio. A todos suplicamos se dignen recibir la
expresión más sincera de nuestra profunda gra-
titud.

Que Dios os guarde y os conceda larga vida
son los deseos de sus afectísimos correligiona-
rios Q. B. S. M.

Domingo Jurico.—Facundo Gomez.—Mar-
tin Plano.—Fermin Oronoz.—Pío Ayerra.—
Sotero Corella.—Valeriano Murillo.—Benito
Urroz.—Fernando Garayo.—Cirilo Martínez.
—Maximo Miranda.—Isidoro Baron.—Igna-
cio Baron.—Cecilio Sanz.—Manuel Garcés.—
Javier Rocafor.—Javier Brandrés.—Martin
Peloa.—Leon Lozano.—Florentino Huesa.—
Juan Zoco.—Sebastian Baztan.—Javier Sanz.
Serafin Lozano.—Cesáreo Sanchez.

Estella 28 de Diciembre de 1886.

Sr. D. Francisco M. de las Rivas.

Muy señor mio y apreciable correligionario:
Carlista de abolengo, como creo haberlo acre-
ditado en el campo de batalla, faltaría á mi
deber de tal, sino siguiera la conducta de mis
queridos jefes adhiriéndome á V., Sr. Direc-
tor, y á su valiente periódico EL TRADICIONA-

á su lado las exigencias de la amistad. Ocho años
hace que observo esto mismo; y he debido con-
fesar á menudo que el Doctor es verdaderamente
digno de envidia por esta noble y leal amistad.
—Vos sabreis señor Siegwart, que el Doctor
curó á mi padre cuando no había esperanza al-
guna de salvarle la vida.

—Lo sé; pero hay sin embargo muchos médi-
cos que salvan á enfermos más desesperados qui-
zás, y no por eso encuentran una gratitud tan
grande y tan constante.

¡Cosa estraña! Estas palabras ofendieron al
asesor, el cual apretó los labios, arrugó el entre-
cejo y lanzó sobre Frank una mirada de envidia,
casi de celos.

Una criada entretanto había llevado una copa,
—Probad un poco de este vino negro—dijo
Siegwart;—es de mis viñas—añadió con cierto
orgullo.

Ambos tocaron las copas. Hamm se llevó la co-
pa á los labios sin probarlo. Frank examinó con
atención y pericia el peregrino licor, mientras la
mirada animada del Sr. Siegwart no se separaba
de Frank.

—¡Estupendo!—dijo éste.—No recuerdo haber
bebido un *Borgoña* mejor.

—Borgoña genuino, Sr. Ricardo, verdadero
Borgoña; he traído las vides directamente de
Francia.

(24) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

ANGELA

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

usar de todo género de precauciones y no juzgar
de ligero. Si el ángel se cambiase de repente en
una devota tonta y farisaica, su amable aparien-
cia sólo sería una envoltura engañosa, y mis ideas
tendrían una nueva confirmación. Ante todo, debo
hacer mis observaciones con calma y cálculo des-
apasionado y frio."

Frank renovaba estos propósitos, mientras
atravesaba lentamente el patio. Rodeaban á los
carros y utensilios rústicos algunos criados, los
cuales, al pasar Ricardo por delante de ellos, le
saludaron respetuosamente. Al llegar á la entra-
da oyó el sonido de una voz masculina, que pro-
cedía precisamente de la misma habitación don-
de había estado ya otra vez, cuya puerta se ha-
llaba abierta. Aquella voz hablaba con calor y
viveza. Frank se detuvo un momento, y oyó estas
palabras, que decía aquella misma voz:

—La señorita Angela fué noble como siempre.
Estas palabras causaron penosa impresion en
el ánimo de Ricardo, el cual entró en deseos de

LISTA, martillo de mestizos, y único defensor de nuestra gran comunión católico-monárquica en esta provincia, por lo que me considero obligado a hacerlo, como todo aquel que se precie de carlista, y le suplico siga adelante en su campaña emprendida que Dios recompensará los servicios que presta.

Con el mayor respeto y consideración se ofrece de V. atento S. S. Q. B. S. M.

Eváristo Coine.

Sr. D. Francisco M.ª de las Rivas.
León 27 de Diciembre de 1886.

Muy señor mío y de nuestro mayor respeto y consideración: Los que suscriben, consecuentes tradicionalistas, y por tanto, adversarios de todas las sectas y partidos liberales, desde el pacto sinalagnámico hasta *La Unión*, se adhieren, con todo su corazón, a la carta de los Sres. Montoya, Ortigosa, Juanmartínez y demás correligionarios, publicada el 1.º del actual en el periódico que tan dignamente V. dirige.

Aprovechan esta ocasión para ofrecerse de V. afijos S. S. y amigos Q. B. S. M.

Lino Eliceche.—Sandalo Meoqui.—Joaquín Plaza.—Francisco Larrachea.—Ildefonso Elizalde.—Lorenzo Elizalde.—Bautista Saharrea.—Martín Plaza.—Miguel Plaza.—Lino Plaza.—José Ignacio Goyeneche.—Martín Miguel Irigoyen.—José Zaldarriaga.—José Frias.—Andrés Iturriria.—Pedro Barriola.—Damaso Barriola.—Andrés Celayeta.—Marcos Plaza.—Saturnino Aramburu.

Huesca 29 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mío y correligionario: Al saludarle a V. el que escribe como navarro, y suscriptor a su digno periódico, le ruega encarecidamente incluya mi nombre al lado de los numerosos correligionarios y amigos que le felicitan y se adhieren a sus doctrinas.

Ruego a V. tenga a bien insertar en las columnas de su periódico esta adhesión, por lo que quedará agradecido, su atento S. S. Q. B. S. M.

Enrique Lazcano.

Olite 30 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mío: El que suscribe, carlista desde la cuna y carlista hasta la eternidad, celebra que se haga la guerra a el liberalismo mestizo.

Adelante, Sr. Director, quiera Dios que viva V. muchos años para conservar a grande altura el amor a la gloriosa bandera de Dios, Patria y Rey.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

Ignacio Medrano.

Pamplona 30 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben carlistas íntegros y tradicionalistas acérrimos, tienen a mucha honra el adherirse a la política que sustenta el periódico de su digna dirección, de la misma manera y con el mismo fin que lo hicieron sus compañeros, en el núm. 53 de dicho periódico y correspondiente al día 25 del presente mes.

Quizá no falte quien diga que nuestros nombres suponen poco; pero al lado de los de otras personas respetables, que nos han precedido y al lado de nuestros compañeros muy queridos, ocupará un lugar que se halla vacío, y que gracias a Dios se llena hoy, ya que, por causas ajenas a nuestra voluntad no se hizo antes.

Con este motivo se ofrecen de Vd. seguros servidores Q. B. S. M.

Ambrosio Istúriz y Albistur.—Fermin Istúriz y Albistur.—Basilio Galar y Cildoz.—Javier Berrueta é Istúriz.—Nicolás Suescun y Vales.—Remigio Santesteban.—Sotero Lizardi.—José Olaso.—Roman Martínez y Cruz

RECAPITULACION.

Equivocaciones (lo decimos con blandura) del Sr. Mena:

1.ª—La tolerancia religiosa tiene tres acepciones, a saber: primera, la de tolerancia dogmática, segunda, la de tolerancia política, y tercera, la de tolerancia en el sentido de la caridad.

Se responde a esto que tolerancia religiosa equivale a tolerancia dogmática ó teológica, que la tolerancia política es muy distinta de la religiosa y que la tolerancia en el sentido de la caridad no se deriva de la primera ni de la segunda.

2.ª—La Iglesia pide tan sólo libertad para su propaganda.

Se contesta que la Iglesia pide algo más, bastante más; la Iglesia pide así mismo protección.

3.ª—La Iglesia no tiene más intolerancia que la puramente dogmática, la Iglesia no admite la intolerancia civil ó material.

Respondemos que la intolerancia civil, material en cuya virtud no se toleran los cultos falsos, se deduce de la propia doctrina católica.

4.ª—El punto de la tolerancia religiosa se enlaza íntimamente con el punto de la obediencia a las leyes injustas.

Respóndese a esto que no hay tal enlace.

5.ª—El principio de legitimidad en sus relaciones con España no es de la esencia del carlismo.

Contestamos que sin ese principio y sus naturales, lógicas y legítimas consecuencias no podría existir el carlismo.

6.ª—El que ama se cree honrado, leal y capaz de todo lo grande y heroico, aunque su amor sea criminal.

Contéstase que eso es un desatino.

7.ª—Hay una legitimidad adjetiva y otra sustantiva.

Respuesta: ese es otro disparate.

8.ª—El Sr. Mena es competente para dilucidar todas las cuestiones susodichas.

Contestación: no lo parece el Sr. Mena.

Es muy probable que el Sr. Mena se encargue de contestar a *El Liberal Navarro*, que dice:

“El Sr. Mena parece que en el desenvolvimiento de su tesis quiere seguir en ambigüedades que le permitan permanecer en un terreno desde el que fácilmente pueda encenderse una vela a San Miguel y otra al diablo. Quiere el distinguido escritor armonizar las ideas tradicionales con otras mas propias y peculiares de los modernos tiempos y le sucede que se coloca en una posición falsa y más fácil para el ataque.”

Todavía dice esto otro *El Liberal Navarro*:

“Hay pues, entre el Sr. Mena y EL TRADICIONALISTA diferencias esenciales y bien marcadas y si bien lo mismo el uno que el otro se hallan discutiendo cosas a nuestro entender indiscutibles para los seglares; no han de obtener consecuencia alguna favorable para sus respectivas tesis, sino que antes bien se enredarán más y más viniendo a sacar de quicio las cosas y a reñir en terreno inútil y resbaladizo.”

No se trata de riña, no señor; se discute como corresponde (por nuestra parte), y nada más.

Cuanto a nuestra condición de seglares, urge advertir, porque vivimos en tiempos de mucha ignorancia, que un periodista católico, aunque sea seglar, puede y debe defender la buena doctrina, los buenos principios, los derechos de la Iglesia. ¿Pues no faltaba más! ¿Quiéreme acaso la revolución que no libremos la batalla? Sin duda lo quiere, pero no hay que hacerle caso.

Lo que sucede es que nuestra palabra no tiene mas autoridad que aquella que nace de nuestros propios argumentos, no tiene otra. ¿Quién pretende usurpar las atribuciones de la Iglesia docente? ¿Qué sería del periodismo católico si no pudiera contestar en el terreno de las doctrinas a la revolución doctrinal?

Apréndase otra vez mejor la lección *El Liberal Navarro*.

AL CORRER DE LA PLUMA.

En un artículo con el epigrafe de *Prim*, dice *El Imparcial*:

“Pasan los años y siempre al llegar este día se pronuncia con respeto su nombre, guárdase en muchos hogares su retrato, y en todos los corazones su recuerdo.”

En efecto, no hay manera de olvidar al valeroso soldado.

Ni al político liberal.

Hizo *Prim* demasiado daño para que lo olvidemos.

Del mismo artículo:

“El valor militar que lució en Marruecos, la prudente energía y la perspicaz vista en asuntos diplomáticos que demostró en Méjico, y sobre todo su participación activa en el acontecimiento revolucionario de más trascendencia que registra la historia moderna de España, son hechos que harán siempre se conceda a su nombre la admiración que se concede a los héroes y el respeto que se debe a los grandes ciudadanos.”

Ese sobre todo es admirable.

Porque, según esto, ¿cómo no respetar a Villacampa?

Verdad es que *Prim* triunfó.

Y *El Imparcial* tiene muy en cuenta este dato.

Hondas disquisiciones de *El Correo*:

“Alguno que otro espíritu calculista y aprovechado, saca partido de los sucesos, pero pocos en número, y en su mayoría, de las categorías subalternas; siendo muy frecuente advertir, en el examen atento de las cosas, que oradores, personajes, periodistas, y cuantos influyen en la cosa pública, son unos pobres diablos, con fama de listos, y aun con otras famas, que explotan, sin embargo, otros diablos inferiores, que tienen el arte de quedarse en la oscuridad, dándose golpes de pecho, y hablando con mucho énfasis de su abnegación y de su desinterés.”

¿Con que pobres diablos! Pues tu divisti, tontuelo.

Escribe *El Liberal*:

“No ha habido modo de entenderse y cada uno sigue su camino: Becerra y Rojo Arias hacia Sa-

gasta. Lopez Dominguez en inteligencia con Romero Robledo.

Hé aquí el enigma político. ¿Cómo puede ser que la izquierda democrática mantenga tratos é inteligencias con una fracción conservadora? ¿Qué intereses comunes las unen? ¿Qué principios políticos las ligan?”

Pues no hay enigma ninguno.

Dos cosas iguales a una tercera son iguales entre si.

Es así que Lopez Dominguez es liberal y Romero Robledo liberal tambien.

Luego resultan perfectamente unidos.

En el punto fundamental

En el punto del liberalismo.

Lo que hay es que *El Liberal* no se hace cargo.

Leemos con estupefacción en *El Eco de Navarra*:

“Por lo demás, si se insiste en negarnos la competencia en las materias de que tratamos, nos obligará el colega a presentar nuevos títulos, y entre ellos, uno que estimamos muchísimo; un autógrafo elocuentísimo de un sabio entre los sabios, de Augusto Nicolás.”

Dése el Sr. Mena por obligado.

En cuanto publique el autógrafo de Augusto Nicolás, hemos de leerle, no lo dude el Sr. Mena.

Y hemos de leerle con gusto.

Por ser de Augusto Nicolás, a quien nosotros admiramos.

Aunque se duerma alguna vez Augusto Nicolás.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,31. Despues 66,43. 66,50—66,62.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 65,55.

Paris 29.—Se ha roto al parecer la tregua tácitamente convenida entre la extrema izquierda y el ministerio, durante el interregno parlamentario. En virtud de ella, la extrema izquierda no debía atacar a los ministros hasta ver el resultado de la política de estos; pero los radicales se muestran muy impacientes y comienzan a amenazar al gabinete acusándole de refractario a las reformas y en particular a la supresion del Ministerio de Cultos.

Este es el caballo de batalla de los radicales y se teme que tan pronto como las Cámaras reanuden sus sesiones se inicie una enérgica campaña contra las dotaciones del clero, campaña que puede poner en peligro la existencia del ministerio.

Paris 29.—Los periódicos intransigentes anuncian hoy que la policía detuvo ayer a Zablotzki refugiado polaco que habia sido expulsado recientemente de Galitzia por sus opiniones socialistas.

Han sido presos tambien otros socialistas extranjeros importantes.

La prensa liberal ataca con gran violencia de lenguaje a las autoridades y a la policía a consecuencia de estas prisiones.

Londres 28.—Es general la creencia de que Lord Hartington se negará a entrar en el ministerio de conciliación y por lo tanto se impondrá la disolución del Parlamento inglés.

Paris 29.—Aquí no se da importancia alguna al rumor propalado por varios periódicos de que exist: un tratado entre Alemania é Italia contra Francia en virtud del cual Alemania en caso de obtener la victoria ofrece a Italia no solo Niza, Saboya y la isla de Córcega sino hasta la Provenza, de modo que el territorio italiano viniese a ser en parte rayado con el español.

El origen de esta noticia se debe a los intransigentes franceses que tratan de concitar las pasiones populares contra el gobierno y contra Alemania.

Una hoja oficiosa hablando sobre el particular dice:

«Estas noticias por sus exageraciones se desmienten por si mismas.»

Paris 29.—Los partes de Londres se siguen recibiendo con notable retraso por la causa indicada en los telegramas anteriores.

A la una de esta tarde no se habian recibido los despachos de la capital de Inglaterra de las once de la mañana con la apertura de aquella Bolsa.

Las noticias que nos ha traído esta mañana el correo sobre los destrozos causados por el temporal en Inglaterra son desconsoladoras.

Las comunicaciones de los ferros-carriles se van restableciendo en el Reino Unido pero con suma dificultad.

Segun dichas noticias postales, se sabe que en aquella Bolsa abrió ayer el exterior español a 65,25 y que cerró a 65,55.

Las dobles se hacian con 80q0 en el exterior español y mucho más caras en otros valores de sociedades.

Este hecho que demuestra la carestia del dinero no ha impedido que en la Bolsa de Paris de hoy haya tenido un alza el 4 0/0 exterior español.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos a la Agencia Fabra.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

29 de Diciembre de 1886.

Estamos condenados a vivir pensando siem-

pre en trastornos y revoluciones. La tenacidad de Zorrilla en sus proyectos y la propensión de ciertas gentes a ver peligros en todo y por todas partes, son causa de que no pase día sin que circulen rumores de alteración de orden.

No bien se ha desmentido lo que se dijo ocurría en el Ferrol, y ya hoy se habla de no sé qué respecto a Barcelona. No es razonable dar crédito a rumores cuyo fundamento se desconoce; pero tampoco es lógico formarse optimismos, dado caso que hay quien conspira constantemente.

Y ya que de republicanos hablo, debo decir que vuelve a agitarse la idea de nombrar una comisión de la junta directiva del partido republicano-progresista, que vaya a París a consultar con el Sr. Ruiz Zorrilla sobre la situación en que se encuentra el partido, y se indica para formar esa comisión a los Sres. Figueroa, Muro, Cervera y Nebreda.

La consulta parece a muchos inútil, porque el pensamiento y deseos de Zorrilla son bien conocidos.

Esta madrugada a las cuatro y media se declaró un formidable incendio en la tienda de la casa número 7 de la calle del Cardenal Cisneros.

El incendio presentó desde los primeros momentos proporciones aterradoras, haciendo temer que toda la casa quedara reducida a escombros.

Las parejas de orden público que acudieron en los primeros momentos, al ver la inminencia del peligro que amenazaba a los vecinos, cuya inmensa mayoría no se habia apercebido del siniestro, comenzaron a disparar tiros de revólver. Así lograron despertar a los vecinos que, creyendo cuando ménos que se habia armado la gorda, se vistieron apresuradamente.

El fuego, no obstante todos los esfuerzos, se propagó hasta el piso segundo, causando pérdidas materiales de gran consideración.

Lo más sensible es que con la confusion hay que lamentar desgracias personales.

Un dependiente de la tienda, Higinio Chocano, jóven de 12 años, y dos inquilinos del cuarto segundo, María y Nicolosa Chavari, fueron hallados ya cadáveres.

Sufrieron heridas Rafael Yunta y Casimiro Valcárcel. Este último se arrojó a la calle desde el cuarto tercero de la casa núm. 9.

En la casa de socorro fueron auxiliados Miguel Varcárcel, Laura Sabugo, Celedonio Jadraque, Rafael Yunta, Eugenio Martínez y Claudio Yunta, asfixiados y curados.

El fuego, cuyo origen se desconoce, quedó dominado a las siete de la mañana.

Hoy ha sido un día de completa calma en los círculos políticos.

No se ha dicho nada que merezca la pena de consignarse.

La regente ha firmado hoy el decreto nombrando al general Bermudez Reina fiscal del Consejo supremo de la Guerra.

En el momento en que escribo estas líneas se está celebrando en el Círculo conservador junta general para la renovación.

La comisión nominadora se dispondrá a confeccionar la candidatura que habia de votarse.

Como entre los ortodoxos no hay más voluntad que la del Sr. Cánovas no habrá lucha.

COMERCIO DE CEREALES.

A continuación verán los lectores los precios a que se han cotizado los cereales durante la última semana, según la *Crónica de Vinos*, en los mercados que se citan:

Barcelona.—Trigos, Irka Berdianska, a 15,25 pesetas los 55 kilogramos; Azime Berdianska a 15,50; blanco Estados Unidos, a 15,75; cebada, de la comarca, de 7,25 a 7,50 pesetas los 70 litros; idem extranjera, de 6,62 a 7; avena, de la Mancha, de 6,87 a 7; idem de Extremadura, de 6,87 a 7; idem de extranjera, de 5,25 a 6,37; maiz Mazagan, de 8,75 a 9; idem Pottí, a 8,50; idem Cincuantini, de 10 a 10,25.

Gerona.—Trigo, a 19 pesetas hectólitro; cebada, a 10; maiz, a 12.

Lérida.—Trigo, a 21 pesetas hectólitro.

Tarragona.—Trigo, a 21 pesetas hectólitro; centeno, 15; cebada, a 9; maiz, a 13.

Badajoz.—La Serena: trigos rubios buenos, de 44 a 46 rs. fanega; id, regulares, de 43 a 44; cebada, de 27 a 28; avena, de 15 a 16; panizo, a 39.—Guareña: trigo, a 40.

Cáceres.—Trigo, a 20,24 pesetas hectólitro; centeno, a 13,80; cebada, a 15,18; avena, a 7.

Lugo.—Trigo, a 24 pesetas hectólitro; cebada, a 11; maiz, a 14.

Orense.—Trigo, a 26 pesetas hectólitro; centeno, a 15; cebada, a 13,75; maiz, a 14.

Pontevedra.—Trigo, a 21,40 pesetas hectólitro; centeno, a 15; cebada, a 16,50; maiz, a 10.

Leon.—Trigo, de 38 a 39 rs. fanega (de 94 libras); centeno, a 26; cebada, a 24,50.—Valencia de D. Juan: trigo, de 36 a 39; centeno, a 29; cebada, a 21.

Salamanca.—Trigo, de 38,50 a 39,50 reales fanega; centeno, a 28; cebada, a 28; avena, a 22.—Ledesma: trigo, de 37 a 39; centeno, de 28 a 29; cebada, de 25 a 26.

Zamora.—Trigo, de 38 a 38,25 rs. fanega; centeno, a 28; cebada, a 26; avena, a 18.—Fuentelapeña: trigo, de 36 a 38; cebada a 28; avena, a 17.—Alcañices: trigo mediano a 31; centeno, a 28; cebada a 25.

Albacete.—Trigo candeal, a 48 rs. fanega; hoja colorada, a 46; centeno, a 33; cebada, a 28; avena, a 10.—Minaya: trigo candeal, a 50; centeno, a 32; cebada, a 28; avena, a 20.

Murcia.—Trigo, de 50 á 54 rs. fanega, cebada, de 22 á 24; avena, á 18.
 Pamplona.—Trigo, á 19 pesetas hectólitro; cebada, á 11; maíz á 13.—Cintruénigo: trigo á 21 rs. robo (28,13 litros).—Valtierra: trigo, á 21; cebada, á 13; avena, á 11; maíz, á 15.—Berbinzana: trigo, de 21 á 22; cebada, á 14; avena á 12.—Estella: trigo, de 23 á 24; cebada, á 14; avena, á 10.—Puente la Reina; trigo, de 22,50 á 23.
 Alicante.—Trigo, á 19,10 pesetas hectólitro; cebada, á 10; maíz á 15.—Monovar: trigo del país, á 70 pesetas cahiz (249,30 litros); idem extranjero, á 60; cebada del país, á 33, idem extranjero, á 29.
 Castellón de la Plana.—Trigo á 21 pesetas hectólitro; centeno, á 16; cebada, á 12; maíz, á 14.
 Valencia.—Trigo, á 20,50 pesetas hectólitro; centeno, á 11,03; cebada, á 10,50; maíz á 14.
 Alava.—Vitoria: trigo, á 20,50 pesetas hectólitro; centeno, á 14,41; cebada, á 14,75; maíz, á 15,31.
 Guipuzcoa.—San Sebastián: trigo, á 22 pesetas hectólitro; centeno, á 13; cebada, á 13; maíz, á 17,30.
 Vizcaya.—Bilbao: harinas Ponton-Viena números 1 y 2, á 20 y 18,50 rs. arroba respectivamente; Pontón primera, á 16; Pedro MacMahon, primera, á 16; La Vienesa números 0, 1 y 2, á 20, 19,50 y 18 respectivamente; cebada, de 5,50 á 5,75 pesetas los 32 kilos; maíz, á 7,50 pesetas los 40 kilos.

NOTICIAS GENERALES.

En las provincias del Mediodía se agita la idea de ensayar en grande escala el cultivo de la higuera chumba, para con el fruto fabricar alcohol.

Málaga y Almería son las dos primeras capitales que se aprontan á instalar fábricas de destilacion, por ser ahora las únicas localidades en que el fruto es bastante para acometer los ensayos.

La colegiata de Osuna ha sido saqueada y despojada hasta de los objetos más nimios: alhajas de mérito y de valor, cálices, copones, vinajeras, lámparas, ciriales, varas de palios, palanganas, jarrones, vestiduras de todas clase, coronas de Santos y todo lo que olía á plata ú oro, todo ha sido robado, con escandalosa profusion de puertas y candados rotos.

Del sepulcro de los duques, los ladrones se llevaron cuantos objetos de valor encontraron.

Este escandalosísimo robo fué cometido en Noche-Buena.

Se ignora el paradero de los ladrones, así como el de los objetos robados.

El capitán general de Puerto-Rico, señor Daban ha hecho renuncia—que le ha sido admitida por el gobierno—de aquel importante mando.

Al mismo tiempo que se le comunicaba aquel acuerdo del Consejo de ministros, se autorizaba al general Daban para embarcarse en el primer vapor-correo con direccion á la Península.

Se indica para reemplazarle al general Sanz.

Segun dicen de Zaragoza, el regimiento de pontoneros empezó ayer á conducir el material necesario para la construccion del puente de barcos sobre el rio Gállego, que acaba de autorizar el gobierno hasta que sea compuesto el puente colgante.

Como circunstancia curiosa del robo de la colegiata de Osuna, cita *El Centinela*, de aquella ciudad, la de que en los dos sagrarios, lejos de tirar los ladrones los vasos de las mariposas, como hicieron en las capillas de la Concepcion y de las Animas, los colocaron sobre los altares, con la luz encendida, junto á las formas.

En la Coruña y su provincia menudean de una manera alarmante los perros hidrófobos. Hace tres ó cuatro días mordió uno en aquella capital á un cabo de caballería y á una niña, y con pocas horas de intervalo, fué mordido otro cabo de la misma arma por otro perro rabioso. Otro mordió muy gravemente en Mugardos á una mujer, á otra destruyó la cara en la parroquia de Cervás, y en Franza desgarró el pecho á una infeliz campesina.

Dice *Le Courier des Alpes* que el gobierno francés ha mandado reforzar todas las guarniciones de la frontera de Italia. En estos últimos días han llegado á Gap soldados del 99 y del 75 de línea, destinados al 95, que se halla en pie de campaña.

También ha pasado por dicha ciudad el 12 batallón de cazadores alpinos, que será distribuido entre Embrum y Mont Dauphin.

Un telegrama de Tarragona dice que colocaron un cartucho de dinamita en una casa de Valls, que al hacer explosion ocasionó grandes destrozos en el edificio. Dos cartuchos más han sido hallados en la casa rectoral de San Juan Bautista.

El príncipe de Bismark ha mandado expedir una orden por la que se prohíbe que asistan las mujeres á las cátedras de las Universidades, ya sea en el concepto de alumnas matriculadas ó ya sólo en el de oyentes.

De la iglesia parroquial de Puebla de San Miguel, distrito de Chelva, han sido robadas todas las alhajas que servian para el culto.

Una cosa análoga ha acontecido en Calzadilla de los Barros, provincia de Badajoz.

Hé aquí algunos datos biográficos del virtuoso prelado de Huesca, de cuyo fallecimiento hemos dado noticia:

“El Illmo. Sr. Dr. D. Honorio María de Onaindia y Perez, nació en Búrgos el 30 de Diciembre de 1811, siendo sus padres D. Tomás Onaindia y D.^a Magdalena Perez.

En 1825 entró á cursar filosofía en el Seminario de San Gerónimo de aquella ciudad siguiendo en el mismo la carrera teológica hasta el cuarto año, que por haberse cerrado todas las Universidades y colegios en los años de 1831 y 32, hubo de cursarlo en el convento de predicadores de San Pablo.

Concluida su carrera, desempeñó varias cátedras en el Seminario de San Jerónimo, y en 1836 fué honrado con el cargo de director del mismo establecimiento, y al año siguiente con el de vice-rector.

El 18 de Marzo de 1852 tomo posesion de una canongía en la iglesia metropolitana de Búrgos, y en 1859 fué nombrado Arcipreste en la misma catedral, dignidad que ha tenido hasta el 9 de Enero de 1876, en que fué consagrado Obispo de Huesca, donde hizo su entrada pública el 6 de Marzo.

Fué varon de ciencia, celo y grandes virtudes, á quien llorarán sus diocesanos y cuantos tuvimos la dicha y el honor de tratarlo.”

Segun un periódico de Bilbao, en la noche del 23 al regresar á Erimua de Cegama el señor marqués de Valdespina, en compañía de su Capellan, chocó el coche que los conducía con unas piedras que se habian desprendido del monte sobre la carretera, volcando el carruaje y recibiendo el capellan una contusion en la cabeza, y el señor marqués una ligera herida en el antebrazo izquierdo, y algunas contusiones en un muslo el cochero.

GACETILLAS.

Ya se ha puesto á la venta, como puede verse por el anuncio que en otro lugar publicamos, la recomendable obrita en que bajo el título *Los triunfos de Ujué* nuestro estimado amigo el ilustrado párroco de Uterga D. Eustaquio Jaso hace la crónica del Milenario de la aparicion de la Santísima Virgen que se venera en el histórico templo de dicha villa.

No hemos tenido tiempo para examinar este trabajo, que ayer recibimos, pero estamos seguros de que su devotísimo autor da en él noticia de todas las peregrinaciones y solemnidades celebradas por multitud de pueblos de Navarra en el último mes de Mayo en honor de la Santísima Virgen de Ujué.

Agradecemos al Sr. Lorda la atencion de remitirnos un ejemplar.

También tenemos que agradecer —y agradecemos— á D. Joaquín Lorda un ejemplar de la Agenda y dos de los calendarios que ha editado para el año próximo.

Aquella y estos son muy recomendables. En prueba de su utilidad basta saber que contienen el turno de la exposicion del Santísimo Sacramento en esta capital, calendario completo aprobado por la autoridad eclesiástica, ferias y mercados de Navarra y ferias del resto de España, tarifas de correos para España y sus posesiones y asimismo para todos los países, sean ó no de la union postal, certificados de valores declarados con expresion de las oficinas de correos autorizadas para el cambio de aquellos, tarifas de telegramos y de paquetes postales, nomenclator de Navarra, reduccion de pesas y medidas al sistema métrico decimal y un cuadro de las horas de llegada y salida de los correos de Pamplona.

Por todo ello recomendamos así la Agenda como el calendario.

La Comunidad de Siervas de María celebra en su Capilla la fiesta de la Circuncision del Señor, en la forma siguiente: Por la mañana á las ocho Misa de pastorela y villancicos durante la adoracion del Niño Jesús.

Por la tarde á las cuatro se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, sermón y reserva con villancicos en la adoracion del Niño.

El Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada uno de dichos actos.

Sobre las tres de la tarde del día 27 del actual al pasar el joven Maximino Iturralde, vecino de Allo, por la villa de Andosilla, le fué robada la cantidad de 150 pesetas de un carro que conducía.

Las diligencias practicadas por el juez municipal de esta villa y la guardia civil, dieron por resultado encontrar al autor del robo, que es el joven Robustiano Suescun, vecino de Andosilla de 19 años de edad, á quien en el acto de su detencion se le ocupó un bolsillo que contenía la cantidad robada.

Dicho sugeto con la mencionada cantidad fueron puestos á disposicion del juez municipal de la citada villa.

Asi nos lo comunican en el gobierno civil.

Al depósito municipal fueron conducidos dos sugetos que se negaron á pagar el gasto que habian hecho en el Café del Oriente.

En la calle de la Estafeta promovieron un grande escándalo un hombre y una mujer. Se ha dado parte al juzgado correspondiente.

Nos dicen de Puente la Reina que anteayer se cotizaron los cereales en dicha villa á los siguientes precios: Trigo, á 23,75 reales el robo; cebada, á 15; avena, á 12,50; maíz, á 16.

A consecuencia de una penosa enfermedad falleció ayer la Sra. D.^a Pilar Ipenza, viuda de Iturvide, madre del ilustrado presbítero D. Rafael Iturvide, natural de esta ciudad y provisor de la diócesis de Sigüenza, que con tan triste motivo ha llegado á Pamplona.

Desearse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

El ayuntamiento de la villa de Milagro anuncia la rectificacion del catastro.

Se halla vacante la secretaria de la villa de Goizueta con la dotacion anual de 700 pesetas.

Los aspirantes solicitarán en el término de diez dias contados desde el en que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial*.

SECCION RELIGIOSA.

Viernes.—San Silvestre p. y cfr.

En San Saturnino.—Triduo solemne para finalizar el año, á las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, á las cinco habrá meditacion, estacion con cánticos y sermón concluyendo con el Santo Rosario.

En Santo Domingo.—A las tres de la tarde sigue la novena del Niño Jesús con villancicos cantados.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Nuevo almacen de cristales
 por mayor y menor
 DROGUERIA DE JESUS C. CASTILLO
 Mayor 16.—Pamplona.
 ¡NO EQUIVOCARSE!

LOS TRIUNFOS DE UJUE,
 O SEA EL PRIMER MILENARIO
 de la
Aparicion de la Santísima Virgen.

Crónica de todas las funciones hechas en el mes de Mayo, compuesta por el Presbítero D. Eustaquio Jaso.

Véndese al precio de una peseta en Pamplona en casa de D. Joaquín Lorda, Mercaderes 19. Los que deseen hacerse con algun ejemplar y no puedan pedirlo directamente, se entenderán con sus Párrocos á quienes se hará la remesa de los que pidan.

CRÉDITO NAVARRO.

Desde el 3 de Enero próximo se abrirá en esta sociedad el pago de los cupones de toda clase de valores depositados en sus cajas y que vencen en 1.^o del mismo, pudiendo los interesados pasar á recoger las circulares desde la fecha.

Pamplona 31 de Diciembre de 1886.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno,
Leocadio Echarte.

FUNDICIONES DE HIERRO
 y Fábrica de acero del Bidasoa.

Obligaciones amortizables creadas en 1883. Verificado el sorteo en la forma anunciada oportunamente resultaron amortizadas las obligaciones números 121 á 129—211 á 220 y 511 á 520 que con las números 169 y 170 designadas el año pasado, componen las 31 correspondientes á la amortizacion de 1886.

La obligacion n.^o 130 ha quedado designada para la amortizacion del año próximo.

El pago del cupon de las referidas obligaciones y el importe de las amortizadas, se verificará desde el día 2 de Enero próximo, en las oficinas de la Sociedad, Plaza del Castillo, número 33, entresuelo, de diez de la mañana á una de la tarde. Pamplona 30 de Diciembre de 1886. El Presidente del Consejo de administracion, *Pablo Jaurrieta.*

PÉRDIDA.

El que se hubiere encontrado un billete de Banco de 50 pesetas se servirá pasar á la redaccion de este periódico donde se le darán las señas del domicilio de su dueño.

ALMACEN DE MADERAS
 y taller de carpintería
de Santiago Mocoroa,
Calle Tejería, 12 y Estafeta, 31,
PAMPLONA.

En este almacen se encuentra un surtido completo de madera seca, en tablas francesas de todas clases, tablones y tablas de pino del Norte, tabla machiembreda de pino tea á precios convencionales.

Hay una gran partida de tabla machembreda de pino de Holanda á 2,15 pesetas el metro cuadrado.

También se vende, marquerío, ensamblaje y madera de pino abeto de la Serrería Mecánica sin alteracion de precios.

Sustitutos para Ultramar.

El que suscribe, tiene orden y encargo de ingresar sustitutos para los números que les haya tocado para Ultramar y quieran sustituirse, previo el convenio particular con cada interesado. Mayor 65, 2.^o, Pamplona.—Benito Bustince.

Tabla de roble.

El que quiera la mejor tabla de roble para cuberia, dirijase á D. Victoriano Echavarrri, vecino de Olazagutía (Navarra).

El mismo tiene leña y carbon para vender.

Coche de Pamplona á Miranda de Arga por Artajona.

Desde el 20 del actual sale uno de su Administracion, Plaza del Castillo, n.^o 8, planta baja, que hace el servicio alternando para dichas localidades.

HORAS DE SALIDA,

De Pamplona á las 12 de la mañana y de Miranda á las 6 de la mañana.

La perla anti-gastrálgica
DEL DOCTOR DELGADO.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: el autor, Farmacia Globo; Tetuan 20.—Pamplona: Farmacia de R. Erice (antes Esparza), Zapateria 35.

Precio de cada frasco 24 reales.

ESTÁTUAS

Del Sagrado Corazon de Jesús, Corazon de María, San José, San Francisco de Asis, San Vicente de Paul etc., etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como también confesionarios, púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y C.^a Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Corresponsal en Pamplona, D. Aquilino T. Chavarri. San Nicolás 62, 4.^o, con quien podrán entenderse.

ARRIENDO DE YERBAS.

Se arriendan las yerbas de la corraliza titulada Sierras, sita en jurisdiccion de la villa de Fálces. Los que deseen interesarse en él pueden acudir y entenderse con el Administrador de la finca D. Antonio Malo y Osés, vecino de Villafranca de Navarra.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.
 Madrid 30 (9 45 n.)

Antes de la próxima legislatura Sagasta reunirá á las mayorías proponiéndoles la reeleccion de las mesas de las cámaras. Gullon y Beranger han visitado á Sagasta.

El Corresponsal.

Madrid 30 (10 n.)

El Consejo se ha ocupado extensamente de política exterior y de fortificaciones y armamentos en prevision de una guerra Europea.

4 p.º perpetuo 66,35
 4 p.º amortizable. 80,30
 Billetes H. T. de Cuba. 97,70
 Banco de España. 391,50

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

El Tradicionalista sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos. Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *suelos de actualidad* y *noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &; *noticias locales y provinciales*; *gacetillas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresion del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo. En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, 64.

Capital de garantía 10.000.000 de ps.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de Seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegado de la Compañía en Navarra,

D. VÍCTOR SAINZ DE ROBLES.

Agente general en la misma provincia,

D. Enrique Velasco.

SAN NICOLÁS, 32, 1.º



A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

Elegancia.

Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TECENDERÍAS, 35, PAMPLONA.